

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: SI-203-2018

Folio: 00511118

FECHA: 30 de Agosto de 2018

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

1.- Solicito me sea informado el número de solicitudes de información ingresadas a cada uno de los municipios del estado, en los años 2015, 2016, 2017, y del 1 de enero al 29 de agosto de 2018.

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT

SECCION: **UNIDAD DE INFORMÁTICA**  
ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD**  
NÚMERO DE OFICIO: **UI/016/2018**

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de Septiembre de 2018

**LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITAIT  
PRESENTE:

En atención a la solicitud de información **SI-144-2018**, que indica:

*"1.- Solicito me sea informado el número de solicitudes de información ingresadas a cada uno de los municipios del estado, en los años 2015, 2016, 2017, y del 1 de enero al 29 de agosto de 2018.  
(...)" (sic)*

Respecto a esta, nos permitimos comunicarle que a partir de día 5 de Mayo del 2016, fecha en la que entro en operación el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI - Infomex), de la Plataforma Nacional de Transparencia, se dispone de información de las solicitudes que han recibido los municipios del Estado de Tamaulipas, misma que se desglosa de la siguiente manera:

2016	5	Ayuntamiento de Abasolo
2016	7	Ayuntamiento de Aldama
2016	24	Ayuntamiento de Altamira
2016	10	Ayuntamiento de Antiguo Morelos
2016	12	Ayuntamiento de Burgos
2016	16	Ayuntamiento de Bustamante
2016	15	Ayuntamiento de Camargo
2016	7	Ayuntamiento de Casas
2016	38	Ayuntamiento de Ciudad Madero
2016	140	Ayuntamiento de Ciudad Victoria
2016	11	Ayuntamiento de Cruillas
2016	16	Ayuntamiento de El Mante
2016	5	Ayuntamiento de Gómez Farías
2016	9	Ayuntamiento de González
2016	11	Ayuntamiento de Güémez
2016	13	Ayuntamiento de Guerrero



2016	12	Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz
2016	8	Ayuntamiento de Hidalgo
2016	11	Ayuntamiento de Jaumave
2016	10	Ayuntamiento de Jiménez
2016	9	Ayuntamiento de Llera
2016	6	Ayuntamiento de Mainero
2016	44	Ayuntamiento de Matamoros
2016	6	Ayuntamiento de Méndez
2016	6	Ayuntamiento de Mier
2016	9	Ayuntamiento de Miguel Alemán
2016	9	Ayuntamiento de Miquihuana
2016	41	Ayuntamiento de Nuevo Laredo
2016	6	Ayuntamiento de Nuevo Morelos
2016	8	Ayuntamiento de Ocampo
2016	10	Ayuntamiento de Padilla
2016	7	Ayuntamiento de Palmillas
2016	115	Ayuntamiento de Reynosa
2016	11	Ayuntamiento de Río Bravo
2016	4	Ayuntamiento de San Carlos
2016	20	Ayuntamiento de San Fernando
2016	2	Ayuntamiento de San Nicolás
2016	20	Ayuntamiento de Soto la Marina
2016	74	Ayuntamiento de Tampico
2016	8	Ayuntamiento de Tula
2016	9	Ayuntamiento de Valle Hermoso
2016	19	Ayuntamiento de Villagrán
2016	17	Ayuntamiento de Xicotencatl

2017	24	Ayuntamiento de Abasolo
2017	21	Ayuntamiento de Aldama
2017	92	Ayuntamiento de Altamira
2017	14	Ayuntamiento de Antigua Morelos
2017	20	Ayuntamiento de Burgos
2017	21	Ayuntamiento de Bustamante
2017	18	Ayuntamiento de Camargo



2018	21	Ayuntamiento de Abasolo
2018	26	Ayuntamiento de Aldama
2018	47	Ayuntamiento de Altamira
2018	17	Ayuntamiento de Antigua Morelos
2018	19	Ayuntamiento de Burgos
2018	12	Ayuntamiento de Bustamante
2018	18	Ayuntamiento de Camargo
2018	21	Ayuntamiento de Casas
2018	78	Ayuntamiento de Ciudad Madero
2018	126	Ayuntamiento de Ciudad Victoria
2018	13	Ayuntamiento de Cruillas
2018	33	Ayuntamiento de El Mante
2018	14	Ayuntamiento de Gómez Farías
2018	23	Ayuntamiento de González
2018	12	Ayuntamiento de Güémez
2018	10	Ayuntamiento de Guerrero
2018	27	Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz
2018	9	Ayuntamiento de Hidalgo
2018	12	Ayuntamiento de Jaumave
2018	11	Ayuntamiento de Jiménez
2018	10	Ayuntamiento de Llera
2018	6	Ayuntamiento de Mainero
2018	111	Ayuntamiento de Matamoros
2018	7	Ayuntamiento de Méndez
2018	12	Ayuntamiento de Mier
2018	14	Ayuntamiento de Miguel Alemán
2018	9	Ayuntamiento de Miquihuana
2018	72	Ayuntamiento de Nuevo Laredo
2018	8	Ayuntamiento de Nuevo Morelos
2018	9	Ayuntamiento de Ocampo
2018	8	Ayuntamiento de Padilla
2018	9	Ayuntamiento de Palmillas
2018	171	Ayuntamiento de Reynosa
2018	54	Ayuntamiento de Río Bravo



<b>2017</b>	18	Ayuntamiento de Casas
<b>2017</b>	122	Ayuntamiento de Ciudad Madero
<b>2017</b>	372	Ayuntamiento de Ciudad Victoria
<b>2017</b>	11	Ayuntamiento de Cruillas
<b>2017</b>	42	Ayuntamiento de El Mante
<b>2017</b>	15	Ayuntamiento de Gómez Farías
<b>2017</b>	15	Ayuntamiento de González
<b>2017</b>	27	Ayuntamiento de Güémez
<b>2017</b>	14	Ayuntamiento de Guerrero
<b>2017</b>	20	Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz
<b>2017</b>	16	Ayuntamiento de Hidalgo
<b>2017</b>	40	Ayuntamiento de Jaumave
<b>2017</b>	33	Ayuntamiento de Jiménez
<b>2017</b>	27	Ayuntamiento de Llera
<b>2017</b>	19	Ayuntamiento de Maínero
<b>2017</b>	180	Ayuntamiento de Matamoros
<b>2017</b>	17	Ayuntamiento de Méndez
<b>2017</b>	19	Ayuntamiento de Mier
<b>2017</b>	32	Ayuntamiento de Miguel Alemán
<b>2017</b>	20	Ayuntamiento de Miquihuana
<b>2017</b>	163	Ayuntamiento de Nuevo Laredo
<b>2017</b>	12	Ayuntamiento de Nuevo Morelos
<b>2017</b>	14	Ayuntamiento de Ocampo
<b>2017</b>	31	Ayuntamiento de Padilla
<b>2017</b>	20	Ayuntamiento de Palmillas
<b>2017</b>	213	Ayuntamiento de Reynosa
<b>2017</b>	53	Ayuntamiento de Río Bravo
<b>2017</b>	17	Ayuntamiento de San Carlos
<b>2017</b>	24	Ayuntamiento de San Fernando
<b>2017</b>	18	Ayuntamiento de San Nicolás
<b>2017</b>	32	Ayuntamiento de Soto la Marina
<b>2017</b>	125	Ayuntamiento de Tampico
<b>2017</b>	71	Ayuntamiento de Tula
<b>2017</b>	30	Ayuntamiento de Valle Hermoso
<b>2017</b>	12	Ayuntamiento de Villagrán
<b>2017</b>	22	Ayuntamiento de Xicotencatl

2018	11	Ayuntamiento de San Carlos
2018	15	Ayuntamiento de San Fernando
2018	10	Ayuntamiento de San Nicolás
2018	10	Ayuntamiento de Soto la Marina
2018	81	Ayuntamiento de Tampico
2018	16	Ayuntamiento de Tula
2018	26	Ayuntamiento de Valle Hermoso
2018	9	Ayuntamiento de Villagrán
2018	14	Ayuntamiento de Xicotencatl

Sin otro particular me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL ALEJANDRO ESCALERA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMATICA

### itait

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas



c.c.p.- Archivo.



SECCIÓN: DIRECCION JURIDICA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

NÚMERO DE OFICIO: DJ/047/2018.

Victoria, Tamaulipas, a 26 de Septiembre de 2018.

LIC. CARLOS EDUARDO MARTINEZ MENDOZA.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
DE TAMAULIPAS.  
P R E S E N T E:

A través del presente medio de comunicación y con fundamento en el artículo 146, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se da respuesta a la parte considerativa de la solicitud de información con número de folio: **00509518**, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, relativa a información que obra en poder esta Dirección Jurídica, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que versa como a continuación se transcribe:

\*1.- (...)

2.- Solicito se me informado el número de recursos de revisión interpuestos en contra de cada uno de los municipios del estado, en los años 2015, 2016, 2017 y del 1 de enero al 29 de agosto de 2018.?..(Sic).

En base a ello y en términos de lo establecido en el artículo 17, fracciones XI y XII, del Reglamento Interno del Instituto, se le inserta la siguiente tabla misma que contiene la respuesta a su solicitud de información, desglosadas por año.

MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018
Miquihuana	1	1	0	0
Reynosa	1	10	17	3
Victoria	5	6	8	5
Padilla	2	0	0	1
Abasolo	1	0	2	2
Gómez Farías	1	0	0	1
Gómez	1	0	2	1
Jiménez	1	0	2	0
La Marina	1	0	1	0

Altamira	3	5	3	2
Tula	1	1	6	0
Laredo	0	3	0	4
Mier	0	2	0	0
Tampico	0	5	2	4
Rio Bravo	0	4	2	0
Palmillas	0	1	2	0
Jaumave	0	1	4	0
Madero	0	1	4	1
Llera	0	8	3	0
Guerrero	0	1	0	0
Matamoros	0	1	8	7
Aldama	0	0	1	4
Méndez	0	0	1	0
Nuevo Laredo	0	0	22	0
Ocampo	0	0	5	0
Valle Hermoso	0	0	1	1
Xico	0	0	2	0
Antiguo Morelos	0	0	0	2
Crullas	0	0	0	1
Mante	0	0	0	1
González	0	0	0	1
Díaz Ordaz	0	0	0	7
Hidalgo	0	0	0	1
Villa de Casas	0	0	0	5
Miguel Alemán	0	1	2	0
Burgos	0	2	4	3

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE  
*Ada Maythe Gomez Mendez*  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
LIC. ADA MAYTHE GOMEZ MENDEZ  
DIRECTORA JURIDICA DEL ITAIT.

c.c.p.- Archivo